

ANEXO II

MODELO ANEXO GUIA DOCENTE PARA ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA EN LOS ESCENARIOS DE DOCENCIA A Y B PARA EL CURSO ACADÉMICO 2021-22

GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE			
Asignatura: Nutrición y Actividad Física			
Curso	3º	Cuatrimestre	6º
ESCENARIO A			
Adaptación del temario a la Docencia On-line			
Adecuación actividades formativas y metodologías docentes			
Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción	
Sesiones teóricas	Presencial / On line síncrono	Clases magistrales participativas, que serán presenciales y, solo si las condiciones sanitarias no lo permiten, serán realizadas a través de videoconferencia o mediante retransmisión. Para aumentar la participación, se podrá disponer de un foro participativo sobre los contenidos que se estén impartiendo en cada momento.	
Clases prácticas	Presencial / On line síncrono	Desarrollo de sesiones prácticas/talleres. Los grupos teórico-prácticos se reducirán para que puedan ser impartidos en formato presencial.	
Tutorías	Presencial / On line síncrono	Tutorías.	
Estudio y trabajo en grupo y/o individual	Presencial / On line síncrono	Estudio del alumno.	
Actividades de evaluación	Presencial	Evaluaciones y exámenes. Se realizarán a lo largo del curso distintas pruebas de evaluación que permitirán el seguimiento continuado del aprendizaje del estudiantado.	
Adaptación sistemas de evaluación			
SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA			
Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Prueba objetiva (Examen teórico práctico)	Presencial	Se realizará un examen para evaluar los contenidos teóricos de la asignatura. Este podrá ser de desarrollo, tipo test o mixto.	30%

Tareas de evaluación continua de la asignatura	Presencial	Se realizará un trabajo escrito sobre contenido asignado por el profesor.	20%
Prueba oral (individual o en grupo)	Presencial	Pruebas orales (individual, en grupo). Exposición trabajo escrito sobre contenido asignado profesor.	20%
Tareas de evaluación continua de cada tema	<i>On line</i> síncrono	Se realizarán actividades puntuales en Moodle sobre los contenidos de la asignatura durante el desarrollo de este.	20%
Tareas de evaluación continua de cada tema	Presencial / <i>On line</i> asíncrono	Actividades teórico-prácticas, asistencia y participación	10%

Dicha evaluación continuada consiste en la adición de pruebas diversas, independientemente de la calificación obtenida en cada una de ellas y de la ponderación que tengan sobre el conjunto. Para obtener este porcentaje es necesario acudir a cada una de las sesiones teórico-prácticas, permitiendo la ausencia en un 20% como máximo de las mismas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Prueba objetiva (test y/o desarrollo)	Presencial	Se realizará un examen para evaluar los contenidos teóricos de la asignatura. Podrá ser tipo test o desarrollo siendo determinado por el docente.	40%
Documentos propios (informe practicas)	Online síncrono / asíncrono	Entrega y defensa de informe / trabajo sobre los contenidos de la asignatura y asignado por el profesor.	20%
Examen oral por video-audio conferencia	Presencial	Examen de los contenidos prácticos de la asignatura.	40%

Para la **convocatoria ordinaria II:**

1. Para el alumnado que se haya acogido a la evaluación continua en la convocatoria I, y cumpla con una asistencia a más del 80% de las prácticas, se mantendrá las calificaciones de las actividades aprobadas durante el curso en evaluación continua, y respetando los porcentajes atribuidos a cada apartado de la evaluación. Si no hubieran superado las pruebas prácticas a pesar de haber seguido la evaluación continua, deberán presentarse a una prueba práctica en el día fijado para el examen final de la asignatura sobre los contenidos de dichas

prácticas. Los que no hayan superado alguno de los otros apartados de la evaluación, podrán ser examinados o evaluados de los mismos mediante un examen de dicho apartado o permitiendo con posterioridad la entrega de aquellas actividades que no fueron entregadas previamente. El docente determinará la prueba a realizar en cada caso.

La presente modalidad de evaluación solo y exclusivamente se tendrá en cuenta para aquellos alumnos cuya asistencia a las prácticas de la asignatura haya sido igual o superior al 80%, pudiendo guardarse aquellos apartados que se aprobaron en la convocatoria I.

2. Para el alumnado cuya asistencia a las prácticas no fuera del 80% (en la modalidad de evaluación continua) o se hubieran acogido a la evaluación final en la convocatoria I, no se guardarán ninguna de las calificaciones de los apartados restantes debiendo ajustarse a la modalidad descrita a continuación:

- **Examen teórico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.
- **Examen práctico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

Ambos apartados supondrán el 80% de la calificación final de la asignatura. A este se le sumará un 20% correspondiente a la entrega de un dossier de trabajo para el que será obligatoria su entrega si se desea acceder al examen:

- **Entrega y defensa de un trabajo**, en el que se presente el desarrollo de un contenido asignado por el profesor de acuerdo con el temario desarrollado. Este trabajo deberá posteriormente defenderse de manera oral.

En la **evaluación única final**, para poder aprobar la asignatura es necesario superar cada criterio en un 50%.

ESCENARIO B

Adaptación del temario a la Docencia On-line

Adecuación actividades formativas y metodologías docentes

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción
Sesiones teóricas	On line síncrono	Desarrollo la docencia online de 2 horas de contenidos teórico-prácticos.
Clases prácticas	On line síncrono	Desarrollo de clases y/o supuestos prácticos/talleres impartidas mediante videoconferencia.
Tutorías	On line síncrono / asíncrono	Tutorías.
Estudio y trabajo en grupo y/o individual	On line asíncrono	Estudio del alumno.

Actividades de evaluación	de	<i>On line</i> síncrono	Exámenes y contenidos de evaluación a lo largo del curso.
Adaptación sistemas de evaluación			
SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA			
Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Prueba objetiva (Examen teórico práctico)	<i>On line</i> síncrono	Se realizará un examen para evaluar los contenidos teóricos de la asignatura. Este podrá ser de desarrollo, tipo test o mixto.	30%
Tareas de evaluación continua de la asignatura	<i>On line</i> síncrono / asíncrono	Se realizará un trabajo escrito sobre contenido asignado por el profesor.	20%
Prueba oral (individual o en grupo)	<i>On line</i> síncrono	Pruebas orales (individual, en grupo). Exposición trabajo escrito sobre contenido asignado profesor.	20%
Tareas de evaluación continua de cada tema	<i>On line</i> asíncrono	Se realizarán actividades puntuales en Moodle sobre los contenidos de la asignatura durante el desarrollo de este.	20%
Tareas de evaluación continua de cada tema	<i>On line</i> síncrono / asíncrono	Actividades teórico-prácticas, asistencia y participación	10%
SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL			
Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Prueba objetiva (test y/o desarrollo)	<i>On line</i> síncrono	Se realizará un examen para evaluar los contenidos teóricos de la asignatura. Podrá ser tipo test o desarrollo siendo determinado por el docente.	40%
Documentos propios (informe practicas)	<i>On line</i> síncrono / asíncrono	Entrega y defensa de informe / trabajo sobre los contenidos de la asignatura y asignado por el profesor.	20%
Examen oral por video-audio conferencia	<i>On line</i> síncrono	Examen de los contenidos prácticos de la asignatura.	40%

Para la **convocatoria ordinaria II**:

1. Para el alumnado que se haya acogido a la evaluación continua en la convocatoria I, y cumpla con una asistencia/entrega superior 80% de las prácticas, se mantendrá las calificaciones de las actividades aprobadas durante el curso en evaluación continua, y respetando los porcentajes atribuidos a cada apartado de la evaluación. Si no hubieran superado las pruebas prácticas a pesar de haber seguido la evaluación continua, deberán presentarse a una prueba práctica en el día fijado para el examen final de la asignatura sobre los contenidos de dichas prácticas. Los que no hayan superado alguno de los otros apartados de la evaluación, podrán ser examinados o evaluados de los mismos mediante un examen de dicho apartado o permitiendo con posterioridad la entrega de aquellas actividades que no fueron entregadas previamente. El docente determinará la prueba a realizar en cada caso.

La presente modalidad de evaluación solo y exclusivamente se tendrá en cuenta para aquellos alumnos cuya asistencia/entrega de las prácticas de la asignatura haya sido igual o superior al 80%, pudiendo guardarse aquellos apartados que se aprobaron en la convocatoria I.

2. Para el alumnado cuya participación/entrega de las prácticas no fuera del 80% (en la modalidad de evaluación continua) o se hubieran acogido a la evaluación final en la convocatoria I, no se guardarán ninguna de las calificaciones de los apartados restantes debiendo ajustarse a la modalidad descrita a continuación:

- **Examen teórico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.
- **Examen práctico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

Ambos apartados supondrán el 80% de la calificación final de la asignatura. A este se le sumará un 20% correspondiente a la entrega de un dossier de trabajo para el que será obligatoria su entrega si se desea acceder al examen:

- **Entrega y defensa de un trabajo**, en el que se presente el desarrollo de un contenido asignado por el profesor de acuerdo con el temario desarrollado. Este trabajo deberá posteriormente defenderse de manera oral.

En la **evaluación única final**, para poder aprobar la asignatura es necesario superar cada criterio en un 50%.